# CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II

AS )CIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
Córdoba 1991

Manuel García Hurtado

# CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
Córdoba 1991

**Dep. Legal:** CO-462/1989

**Imprime:** Adisur, S.A.
Pgno. Industrial, s/n.
Tfno. 671 422 Fax 670 016
Baena (Córdoba)

# PALENCIANA IGNORADA

**Manuel GARCIA HURTADO**

Por ser uno de los pueblos más meridionales de la provincia y por encontrarse apartada de las principales vías de comunicación, Palenciana ha padecido desde siempre la ignorancia de los propios cordobeses. Para paliar esta situación y solidarizarse con tantas localidades de similares características surge el presente escrito para dando a conocer las señas de identidad de este pueblo; documento que quiere ser, al mismo tiempo, un entrañable mensaje de invitación para todos los que quieran disfrutar de tan bello y apacible lugar.

Desde estas líneas se convoca a todos los pueblos cordobeses que se encuentren en las mismas circunstancias a que conjuntamente den a la luz una publicación con objeto de difundir y dar a conocer su geografía, su historia, su cultura... su existencia.

## Localización

Palenciana está ubicada en el centro geográfico de Andalucía, en el Suroeste de la provincia de Córdoba, en las estribaciones meridionales de la Subbética Cordobesa. Limita al N con Lucena, al E y al S con Benamejí y al O con Alameda (Málaga) y Lucena.

## Geología

La composición geológica del término está integrada, en su mayor parte, por terrenos pertenecientes a la Era Secundaria, en su periodo del Trías; por terrenos de la Era Terciaria en sus periodos Eoceno y Mioceno y por una estrecha franja del Cuaternario.

## Los Suelos

Por el lugar a que nos estamos refiriendo se pueden apreciar los siguientes suelos:

a) Suelos margoyesosos.
b) Suelos rendsinas.
c) Suelos rojos y pardorrojizos mediterráneos.

**Relieve**

La principal característica del relive del término municipal que nos ocupa lo constituye la peculiaridad de ser una zona de transición entre la Subbética Cordobesa y los Llanos de Antequera. Por el Este, Norte y Oeste discurren las corrientes fluviales originando un terreno muy accidentado por abruptos cerros, cárcavas, errizas, arroyones y violentas torrenteras, dando lugar a una orografía escabrosa y laberíntica, mientras que por el Sur se extienden llanuras pandas, y suaves colinas que enlazan con los Llanos de Antequera. Su cota más elevada la ostenta el Cerro del Macho con 421 metros.

**Hidrografía**

La corriente fluvial más importante es el río Genil que abraza y limita al término por el E y el N; este río discurre entre profundos tajos y marcados desniveles. Por el E se encuentra el arroyo de las Cañas y por el O.. el Gaén, ambos también linderos del término y tributarios del Genil.

**Meteorología**

Aunque disfruta una climatología típicamente mediterránea, esta zona también está bajo la influencia atlántica, dando lugar a un clima seco y templado. Las temperaturas absolutas van desde los menos 2 ºC en diciembre-enero hasta los 42ºC en julio-agosto. El índice pluviométrico oscila de 400 a 500 litros anuales por $m^2$.

**Flora**

El árbol autóctono por excelencia es la encina, de las que quedan muy pocas. Son árboles típicos: el olivo, el acebuche, el almendro, la higuera, el granado, el chopo... En cuanto a los arbustos y matorrales se crían: la vid, la retama, el romero, el tomillo, la esparraguera, el espino, la alcaparra, la zarza... Tenemos que reseñar que las 350 fanegas de pinos madereros están desequilibrando el ecosistema del entorno, y que sería conveniente una repoblación de árboles autóctonos.

**Fauna**

Mamíferos predadores: zorro, gineta, turón, comadreja, garduñas.

Reptiles: culebra, lagarto, salamanquesa, lagartija.

Aves insectívoras: cuco, abejaruco, abubilla, alcaudón, ruiseñor, petirrojo, bisbita, gorrión, golondrina, vencejo, estornino, jilguero, pardillo.

Aves predadoras: águila, halcón, gavilán, cernícalo, cuervo, primilla, milano, buho, lechuza, mochuelo.

Tenemos especial interés en destacar que la nutria, el gato montés y la cigüeña han desaparecido recientemente de este territorio y que nos agradaría en gran medida su presencia por estos parajes. Es digno de tener en cuenta que

en este término abundan considerablemente los conejos, las perdices y las liebres.

**Suelo Agrícola**

Estas tierras son eminentemente olivareras, cultivándose el olivo "hojiblanco". En la tierra calma, que rodea el casco urbano, se siembra: trigo, cebada, avenate, garbanzos, matalaúva, habas, melones y alcaparras. Hasta la década de los años cincuenta tuvieron mucha importancia social las viñas, cultivo que ha ido cediendo tierra a las plantaciones de almendros. Una quinta parte del terreno lo ocupa el suelo no apto para la agricultura y se aprovecha en pinares, eriales y pastos.

**Industrias**

Pocas son las industrias de esta localidad, sobresale la almazara que funciona en régimen de cooperativa, una fábrica de yesos y otra de embutidos.

**El Subsuelo**

El subsuelo es muy rico en yesos, siendo muy apreciados para la construcción. Hasta los años cuarenta tuvo considerable importancia la cantera de piedra de amolar (asperón), que se encuentra en el paraje denominado las Amoladeras.

**Demografía**

Se tiene constancia de que los primeros pobladores de lo que hoy es término de Palenciana se asentaron hacia el año 1526. Estos vecinos eran arrendatarios de tierras de pastos y cereal que una vez recogida la cosecha abandonaban las chozas de ramas donde habían vivido aquella temporada.

De este modo y manera fueron sucediéndose los años, y en el documento de compraventa de Benamejí aparece La Palenciana, en 1548, como un núcleo poblacional estable, aunque no se especifica el número de sus vecinos. La primera noticia escrita acerca de la cantidad de habitantes de esta población la recoge el padrón eclesiástico de 1807, con un total de 790 personas; en el 1860 alcanza las 2.000 almas, en el 1930, las 3.000, las cuales las mantiene hasta la década de los sesenta, durante la cual la emigración dispersó a sus habitantes, teniendo en la actualidad un censo de 2.000 personas.

**Datos Históricos**

Según nos cuenta la tradición oral, Palenciana fue fundada por carboneros de Palencia que se dedicaron a desmontar las dehesas de encinas y acebuches, pero este hecho todavía no se ha podido comprobar.

Remontándonos a tiempos más pretéritos, tenemos que consignar la existencia de restos de un poblado prehistórico en el "Cerro de los Toros", perteneciente a la Edad del Bronce. Asimismo, en el "Cerro del Pozuelo" se

encuentran restos de un municipio romano que pudiera ser "Ad-Gemellas".

Palenciana estuvo unida a Benamejí hasta el primer tercio del siglo pasado, por lo tanto ambas poblaciones participan de una historia común hasta 1834, año en el que se consumó la definitiva separación.

Benamejí tuvo su origen en una fortaleza árabe denominada Banu Bahsir, que fue construida en el siglo IX. Dicho castillo fue conquistado por Fernando III en el 1240 y su hijo, Alfonso X, se lo entregó a la Orden de Santiago en el 1254, para que la defendiera del ataque de los moros.

Al estar Benamejí situado en tierra fronteriza, podemos considerar que en este periodo histórico se caracterizó por el paso alternativo bajo el dominio de moros o cristianos a lo largo de los dos siglos más violentos, azarosos y complicados de esta zona. Las tierras de Benamejí fueron arrebatadas por los musulmanes, ya que Alfonso IX las recuperó en el 1341, pero dos años más tarde de nuevo pasaron bajo el dominio árabe. En el 1350 fue cristiana, luego nazarita y Pedro I la conquistó en el 1363 y destruyó su castillo-fortaleza. Nuevamente pasaría bajo el dominio granadino porque los Reyes Católicos la tomaron en el 1487 y arrasaron su castillo que lo llamaban de Gómez Arias.

Pero quizás el periodo más característico y peculiar de la historia de Benamejí-Palenciana se centre en el siglo XVI, cuando Carlos I vendió en el 1548 el término de Benamejí a Diego de Bernuy, regidor de Burgos, quien lo convirtió en el Señorío de su nombre.

Por las continuas luchas fronterizas de la Reconquista, el territorio estaba casi despoblado, las tierras fueron abandonadas y crecían densos bosques por donde era peligroso transitar debido a la gran cantidad de fieras salvajes. En aquellas fechas no había casas, iglesia ni ayuntamiento... configurando un territorio sin aliciente para los posibles pobladores; pero Diego de Bernuy, regidor e industrial burgalés, un hombre con espíritu renacentista, compró el territorio que fue de la Orden de Santiago a Carlos I por 19.965.000 maravedíes, dicho territorio lo hizo su Señorío y se afanó en convertirlo en su obra predilecta por la que entrará en el privilegiado estadio del reconocimiento, la fama y la inmortalidad.

Este decidido castellano se ilusionó con su Señorío y no pierde tiempo en tejer la urdimbre necesaria para propiciar el florecimiento de su jurisdicción, y bajo esta perspectiva publica una carta puebla donde regula las relaciones del señor con sus vasallos, construye casas, ayuntamiento, puente y palacio; organiza la vida de la población atrayendo a nuevos pobladores a quienes les da solar de humazgo y reparte tierras a cambio de censos con objeto de poblar una tierra salvaje y desolada en la que fue frontera dos veces centenaria entre los reinos de Granada y Córdoba, en los confines de lo que hoy configuran las provincias de Córdoba y Málaga. En el 1675 José de Bernuy Antonio compró a Carlos II el título de Marqués de Benamejí por 16.000 escudos de oro.

El Señorío, y más tarde Marquesado de los Bernuy, fue de tal manera repoblado a lo largo de los siglos, que a principios del siglo XIX los núcleos de

Benamejí y Palenciana tuvieron suficiente entidad de población para constituirse en municipalidades autónoma e independientes, y al socaire de las corrientes liberales gestionaron su deseada separación.

**Separación de Benamejí y Palenciana**

No fue fácil ni rápido el proceso de separación de ambos pueblos, y no precisamente por falta de voluntad de los respectivos vecindarios, que siempre estuvieron prestos a defender sus intereses dentro de una pacífica y colaboradora armonía, sino por los avatares de la España de aquella época que cambiaba fácilmente de una tendencia política a otra totalmente opuesta.

La separación de dichos pueblos se llevó a cabo en tres ocasiones a lo largo de un cuarto de siglo, siendo dos de ellas anuladas por el cambio brusco del régimen político que asumía el poder.

La primera separación tuvo lugar en 1812, según reza en el libro "Corografía de la Provincia de Córdoba" de Luis María Ramírez de las Casas Deza, sin que se tengan noticias del número de vecinos, extensión de términos municipales, existencia del caudal de pósitos u otras circunstancias al respecto.

Con la llegada de Fernando VII, en el 1814, y la implantación de la monarquía absoluta, esta separación quedó anulada y las dos poblaciones volvieron a unirse tal como lo habían estado anteriormente.

La segunda separación se efectuó al amparo de las corrientes reformistas que introdujo el llamado Trienio Liberal (-1820-1823-). En esta ocasión se determinó el número de vecinos, se mensuraron y deslindaron los términos municipales y se prorratearon las existencias del pósito. Pero con la suspensión del régimen constitucional, de nuevo quedó sin efecto esta separación.

La última y definitiva separación se realizó en tiempos de María Cristina en 1834, ateniéndose en estas negociaciones a todo lo estipulado en la separación de 1821.

Aunque las Cortes de Cádiz, en 1811, abolieron todos los privilegios señoriales, fue en 1836 cuando Benamejí y Palenciana se establecieron con un régimen común a toda la nación, y adquirieron el poder jurisdiccional propio de todos los municipios españoles.

**Bandolerismo**

Al encontrarse Palenciana enclavada en los confines de la provincia de Córdoba, lindando con la de Málaga y muy cercana a la de Sevilla y Granada, este pueblo sufrió en sus propias carnes las trágicas vivencias del bandolerismo. Varios fueron los episodios en los que involuntariamente se vieron envueltos los vecinos de esta villa y no pocos los acontecimientos acaecidos en su término municipal y aledaños, pero solamente reflejaremos tres de ellos.

El día 28 de octubre de 1869 viajaba una diligencia de Antequera a Palenciana, antes de llegar a esta población la asaltaron los bandoleros y

secuestraron a un niño llamado Crispín Orellana y después de sesenta días de cautiverio lo pusieron en libertad tras cobrar un sustancioso rescate.

En 1870, seis bandoleros vestidos con uniformes de guardia civil, pertrechados con armamento reglamentario y debidamente documentados, se personaron a media noche en el domicilio de José Orellana y lo secuestraron durante dos meses, al cabo de los cuales lo liberaron habiendo cobrado un rescate de tres mil duros.

Este secuestro conmovió a toda España y tuvo tanta resonancia internacional que las altas esferas del gobierno de la nación se vieron obligadas a intervenir decidamente en tal asunto. El General Prim, Presidente del Gobierno, se entrevistó con Sagasta, ministro de la Gobernación, y después de analizar la insostenible situación del bandolerismo, decidieron nombrar a Zugasti Gobernador de la provincia de Córdoba y le dotaron de los poderes y medios necesarios para terminar con los bandoleros.

El tercer episodio que relatamos, afortunadamente no revistió la dramática gravedad de los anteriores. El hacendado Paula Jiménez viajaba a comprar ganado a Puente Genil acompañado de su criado, apodado Moreno Juan de Reyes. Cuando bajaban la cuesta del Toril se percataron de la presencia de los bandoleros y escondieron el dinero en el cañaveral que bordea el camino. El jefe de la "partía" era El Pernales y así que comprobó que no llevaba dinero, el famoso bandolero le cambió la escopeta al referido terrateniente de Palenciana, arma que luce en el Museo Romántico de Madrid.

**Arquitectura**

El núcleo urbano de esta población lo constituyen unas 600 casas blancas que conservan celosamente la arquitectura local tradicional, estas viviendas configuran una veintena de calles sinuosas y desiguales y dos plazas rectangulares.

El edificio más importante y característico es la iglesia parroquial que la mandó edificar Juan Bautista de Bernuy y Fernández de Henestrosa, V Marqués de Benamejí, en el año 1774.

El templo es de tipo jesuítico y luce un estilo barroco tardío propio del siglo XVIII. La torre de ladrillo tiene un solo cuerpo de campanas y en la portada sobresale un frontón triangular que la corona. Su interior lo configuran tres armoniosas naves paralelas y la del crucero, donde se destaca una hermosa y bella cúpula barroca. En el magnífico retablo barroco del altar mayor pueden apreciarse los escudos de armas del marqués a cuyas expensas se construyó el templo.

La parroquia tiene buenas y bellas imágenes de las que podemos destacar la de San José y la de San Miguel, este último titular de la parroquia, ambas de madera policromada. También posee un cuadro de la Crucifixión de gran valor, que se le atribuye a Corregio.

Otro edificio singular es el Ayuntamiento, magnífica casa señorial de tipo

andaluz que fue íntegramente restaurada y puesta al servicio de los vecinos.

En la plaza Ntra. Sra. del Carmen, frente a la iglesia, está el "arco" que nos recuerda los arcos castellano-leoneses y delata entrañablemente el posible origen de esta localidad.

**El habla local**

Palenciana está dentro del mapa fonético del "seseo"; pero el fenómeno más peculiar del habla palencianera se debe al hecho de estar enclavada en la llamada "Andalucía de la e", donde se pruduce el singular rasgo vocálico que trata de convertir las terminaciones "al" y "ar" en "e". Mar = "Me". Cristal = "Cristé".

En este apartado tenemos que hacer alusión a las "coplas de la rueda" que se cantaban jugando al corro; estas coplas tienen un entrañable valor lírico-sentimental que nos ilustra de los sentimientos, vivencias, desazones y esperanzas de los palencianeros de la década de los años cincuenta. Coplas que tienen el relevante mérito de que fueron creadas por el pueblo llano, trabajador e iletrado, mientras cogía aceitunas, escardaba o lavaba en el arroyo.

Por la calle abajo viene
el que a mí me tiene loca,
con la mano en el bolsillo
y el cigarrillo en la boca.

Los colores de tu cara
no son tuyos naturales
que son de la Tienda Nueva
que te cuestan dos reales.

**Antropología**

La fiesta más característica y más entrañablemente vivida es la Feria, que se celebra en honor de la Patrona del pueblo, la Virgen del Carmen, del 14 al 17 de agosto. Es una fiesta eminentemente popular, organizada por una docena de Hermanos Mayores que son diferentes cada año. Muy típico, sencillo y hermoso es el "revoleo" de la bandera, en el que se volea airosamente delante de la imagen de la Virgen sin que la tela roce el suelo.

También se vivencia con intensidad la Semana Santa que la vertebra y vivifica la Centuria Romana y cinco cofradías, que en cuatro desfiles procesionan seis artísticos y hermosos pasos. Otras fiestas típicas de la localidad son la Romería de S. Isidro y el día de S. Marcos, en ambas festividades se sale al campo para comer y beber con los amigos y familiares.

**La cultura del ocio**

Palenciana goza de una situación geográfica bastante singular, ya que su término está formado por las estribaciones más meridionales de la Subbética Cordobesa y por las pandas llanuras y suaves colinas donde se inician los Llanos de Antequera, por lo que presenta al caminante un paisaje diverso y rico en variedades y contrastes. Junto a las llanadas del Sur se pueden admirar laberínticos y agrestes parajes por donde discurren sus corrientes fluviales, las cuales conservan en muy buen estado bosques en galería de relevante valor

ecológico y paisajístico.

En estas tierras se puede practicar gratificantemente el ancestral deporte de la cacería ya que abundan los conejos, las liebres y las perdices.

En el armonioso, bello y sosegado pueblo de Palenciana se disfruta de biblioteca, sala de teatro, salón de actos, campo de fútbol, de baloncesto y de tenis, así como de una hermosa y bien cuidada piscina.

El pueblo cuenta con buenas tabernas donde se puede copear el vino de la tierra acompañado con las ricas, variadas y típicas "tapas" del lugar.

ASOC. PROV. CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES